



Resolución de Decanato **58 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 12.435/2024 - Aprobar el Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública presentado por la maestrando Echalar, Silvia Rocío

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
26/02/2026

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la maestrando ECHALAR, Silvia Rocío, solicita aprobación del Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D N° 539/24, a fojas 14, se aprueba el Tema de Tesis de la Carrera de Postgrado denominada Maestría en Salud Pública, cuyo Título es: **“Disrupción del ritmo circadiano asociados a los factores de riesgo cardiometabólico en el personal del SAMEC. Salta Capital”**.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 34, de acuerdo a lo establecido por el inciso b del punto 22 del Título I: Componente del Proyecto de Tesis de Maestría en Salud Pública del ANEXO III de la Resolución D N° 085/23, eleva informe aconsejando aprobar con observaciones el Proyecto de Tesis mencionado.

Que de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación mencionada en el párrafo anterior, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Proyecto de Tesis, con las observaciones que deberán ser incorporadas en el informe final, de la Maestría en Salud Pública, cuyo título es: **“Disrupción del ritmo circadiano asociado a los factores de riesgo cardiometabólico en el personal del SAMEC, Salta Capital”**, presentado por la maestranda Echalar, Silvia Rocío.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Lic. Echalar, Silvia Rocío, Mgs. Adriana Ramón (Directora), Dirección de Postgrado y Carrera Docente y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

HMC.

Esp. Patricia Costas Czarnocki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Caridozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa